

que de Glocester, que se hizo nombrar protector del reino y luego rey por el Parlamento, con el nombre de Ricardo III; Shakespeare lo hizo siniestramente inmortal.— Ricardo hizo morir á los hijos de su hermano, y ávido de popularidad protegió las letras y las artes, emancipó á los siervos en los dominios reales y se hizo pasar por liberal; á los dos años lo derrocó una revolución acaudillada por un descendiente de la reina francesa que, viuda de Enrique V, había casado con un simple gentil hombre, un Tudor; en este caudillo se reunían la sangre de Lancaster y de York, y Enrique VII pudo adornar sus banderas con las dos rosas; con él comenzó la dinastía de los Tudors (1485).

Las instituciones libres comienzan un sueño de cerca de dos siglos, pero no mueren. Inglaterra había llegado á ellas gracias á estas circunstancias: 1º Los grandes terratenientes posteriores á la conquista normanda, como no tenían estados sino propiedades, á diferencia de los terratenientes franceses que eran reyes locales, para luchar con la enorme opresión de la corona se incorporaron en asamblea permanente y constituyeron así una aristocracia política, diferente de la continental que sólo momentáneamente formaba coaliciones. 2º En esta aristocracia se heredaban las funciones por individuos, de donde procedía el mayorazgo ó derecho de primogenitura; en la aristocracia francesa, los feudos se dividían sin cesar entre los herederos, y las familias decaían. 3º La parte inferior de aquella aristocracia, los simples caballeros, se confundió lentamente con la clase de los propietarios rurales libres, casi desconocida en el continente, en donde la mayor parte de la población de los campos era sierva; esta fusión forma una poderosa clase rural que se educa en los negocios y en las pequeñas asambleas que se llamaban *cortes de condado*; más aún, cuando estas asambleas casi desaparecen por *el ausentismo*, los jueces ambulantes recurren á los propietarios libres, caballeros ó no, para formar comisiones gratuitas que se ocupan en todo: justicia, repartición del impuesto, policía, mejoras, etc., por manera que, sin burocracia, se establece en el país una vasta clase administrativa gratuita. 4º Cuando el gran consejo se transforma en parlamento, en éste se dibujan los tres órdenes, como en los Estados generales franceses: clero, nobleza y comunes ó tercer estado; pero pronto las afinidades que apenas existían en Francia y aquí eran poderosas, confunden al clero y la alta nobleza, que deliberan y votan aparte, y á las clases rurales y á los burgueses que forman otro cuerpo, los *comunes*; así se estableció el equilibrio en el parlamento y la compensación en la cámara baja, ó contra la oligarquía, aliándose al rey, ó contra la tiranía, aliándose ambos cuerpos. Si el rey triunfa con los Tudors es porque el equilibrio se rompe, porque no hay cámara alta,

la nobleza se ha suicidado en la guerra civil; mientras se forma otra pasan dos siglos.

3. *España; los disturbios seculares, unificación lenta de la monarquía.*— La historia de la España cristiana, reducida ya á la de los reinos de Aragón (todo el Este), de Castilla (todo el centro de N. á S.) y de Portugal (una parte del O.), mientras la de la España musulmana se concentra en el reino de Granada, es, sin embargo, bastante complicada, gracias á la diversidad de los elementos que, generalmente en lucha, contribuían á formarla.— *Portugal.* El pequeño condado establecido entre el valle inferior del Minho y el del Mondego, cedido por Alfonso VI de Castilla á su yerno el príncipe Enrique de Borgoña, en el siglo XI, y convertido en reino sobre el campo de batalla en las luchas con los musulmanes, en 1139, había seguido una historia paralela á la de Castilla; había tenido sus grandes príncipes como el primero y el segundo Alfonso, que contribuyó á libertar á España de los Almorávides en las Navas, como otro Alfonso de sus descendientes contribuyó á vencer en el Salado la última invasión africana á mediados del siglo XIV. Había tenido sus magnates turbulentos y su semi-feudalismo, como el de Castilla; sus prósperos municipios, por regla general aliados del rey contra los próceres, en cambio de franquicias; su clero altivo y privilegiado, que antes de ceder en sus inmunidades aun en los épocas más críticas de la lucha con los musulmanes, había atraído sobre el reino entredichos del pontífice y excomuniones sobre los reyes (á uno de los cuales, Sancho II en 1246 hizo perder la corona) y sus órdenes religioso-militares poderosísimas como la de Avis, ó la de los Templarios transformada en la del Cristo en el siglo XIV; órdenes que contribuyeron á la conquista del reino contra los moros.— Este paralelismo entre la historia de Castilla y la de Portugal se torna en singular coincidencia, con el reinado de Pedro el justiciero ó el Cruel, el terrible vengador de su esposa morganática, Inés de Castro, al mismo tiempo que el otro Pedro el Cruel reinaba en Castilla, coincidencia que sube de punto por la ascensión al trono de Portugal de una dinastía bastarda (como la de Trastámara en Castilla y poco después de ésta), la fundada por el bastardo D. Juan, gran maestre de Avis.— Cuando estos hechos pasaban, Portugal, salvando el valle del Tajo, había adquirido sus límites actuales y mantenía ya relaciones con las potencias marítimas del continente atlántico, como Inglaterra, y aun con la liga hanseática, gracias á su poderosa marina y á su gran puerto de Lisboa.— Al concluir el siglo XIV, los reyes de Castilla y Portugal, parientes cercanos, se mezclan en los asuntos interiores de sus sendos reinos vecinos, lo cual trae una serie de conflictos que terminaron en 1385 con la célebre derrota de los

castellanos y sus aliados franceses en Aljubarrota, que afirmó la corona en las sienas del bastardo de Avis (D. Juan I) y la independencia de Portugal. ¿No fué esto una desgracia para la unificación y grandeza futura de la península?

Castilla.—En el tránsito del XIII al XIV siglo, descuella en la historia castellana la noble y austera figura de Doña María de Molina, regente durante la minoría de su hijo Fernando IV y después tutora de su nieto Alfonso XI; las burguesías de las ciudades son su principal apoyo una y otra vez contra los turbulentos magnates, en Castilla como en Francia, acaudillados por príncipes de la real sangre, los infantes, que á veces eran pretendientes que alegaban derechos á la corona, como los célebres infantes de la Cerda. Naturalmente los reyes vecinos, los de Aragón, sobre todo, solían fomentar estas reyertas; una y otra vez Doña María lo salvó todo á fuerza de firmeza y de prudencia, y tratando de convertir aquellas indisciplinables energías de los magnates hacia la continuación de la reconquista, de donde se originaron victorias y reveses, pues el reino de Granada, unas veces vasallo, enemigo otras de Castilla, mantenía, con superior esfuerzo, la causa del islamismo en España.—Alfonso XI ocupa un alto puesto en la historia de la península: su ilustre abuela, al morir, lo dejó encomendado, niño aún, á los regidores de Valladolid; cuando tuvo catorce años y se encargó del reino, mostró grande energía en reprimir las turbulencias de los levantiscos infantes, no perdonando medio, así fuese criminal, para realizar su designio, y emprendió la lucha con los musulmanes.—La tribu berber de los *beni-merines*, repetidas veces rechazada al desierto por los príncipes almohades, había contribuído á la ruina de los dominadores del Mahgreb, y á principios del siglo XIV era la potencia principal en el occidente del Africa septentrional; los merinides, guerreros bravísimos, habían ya hecho excursiones á España, pero las tentativas de Alfonso provocaron una verdadera emigración africana hacia la península, que las flotas cristianas no pudieron impedir; unidos los granadinos y los berberes combatieron contra castellanos y portugueses; por éstos quedó la victoria que lleva el nombre de *El Salado* y que fué tan completa que, á pesar de la extraordinaria importancia que aun tuvo en Africa el imperio merinide, ya no se repitieron más estas invasiones periódicas; en el Salado quedó resuelta la suerte del islamismo en España (1340). D. Alfonso siguió la carrera de sus triunfos, pero se empeñó inútilmente en el asedio de Gibraltar, en el que le acompañaron numerosos guerreros europeos, que vieron ahí, por vez primera acaso, el empleo de la artillería de fuego por los musulmanes.—Antes de morir D. Alfonso promulgó un cuerpo de leyes, el *Ordenamiento de Alcalá*, y declaró

ley subsidiaria del reino el famoso código de las Siete Partidas. Fué aquella una legislación de transición; la tendencia á unificar el reino, la importancia dada á las ciudades, era visible, así como la de contentar á los magnates declarando hereditarios los derechos simbolizados en la horca y el cuchillo, el perdón y la caldera; pero por encima de todo estaba la autoridad del monarca, lo que impedía á aquel feudalismo ser completo.—El reinado de D. Pedro I, tan justamente apellidado el Cruel, fué por extremo tormentoso, y en él se extinguió la que, por el origen de un antecesor, se ha llamado la casa de Borgoña; la causa principal de los disturbios fué el miedo, y la ambición de los bastardos del rey difunto, los hijos de la favorita Leonor de Guzmán, sacrificada por D. Pedro inmediatamente á los odios de su madre, la viuda legítima de Alfonso XI; amenazados de muerte los bastardos, huyeron unos, sucumbieron otros.—D. Pedro parecía no tener más instrumento de gobierno que la muerte; sus víctimas eran sus esposas, sus hermanos, los magnates; tenía la monomanía homicida. Habiendo su hermano bastardo Enrique logrado el auxilio de Francia para combatirlo, ayudado de *las grandes compañías* mandadas por Duguesclin, trató de expulsarlo de Castilla; pero D. Pedro volvió acompañado del príncipe de Gales y venció al Bastardo. Retirados los ingleses, tornaron los soldados de Duguesclin y D. Enrique; atraído á la tienda del pretendiente, el indómito D. Pedro murió impiamente asesinado por su hermano, que se apoderó del trono y se mantuvo fidelísimo á la alianza con Francia.—Enrique II encabezó la línea de los Trastamaras (1368); su hijo Juan I pretendió reunir por la fuerza á Portugal y Castilla, y fué vencido en Aljubarrota. Enrique III, el Doliente, tuvo un breve reinado y fué una desgracia; supo reprimir á los grandes, y bajo su gobierno la marina castellana abrió á España el rumbo de los litorales atlántico-africanos con la exploración de las islas Afortunadas (Canarias) que conquistó luego Bethencourt. Juan II, en cuyo tiempo florece la lírica española, entregó su reino á su energético favorito D. Alvaro de Luna, que se empeñó en reprimir á la nobleza, á la que fué sacrificado por su débil amo.—La nobleza era irrepresible; prelados y señores mantenían en el reino la anarquía á cuya sombra medraban. Enrique IV fué declarado incapaz de tener sucesión; la hija de su esposa, tachada de infiel, desposeída de su derecho al trono, y el mismo rey depuesto al fin. La misma debilidad del monarca atrajo reacciones en favor suyo, y al cabo de numerosos trastornos y de pactos en que el mismo rey reconocía su ignominia, á trueque de retractarlos luego, dejó la cuestión de su sucesión indecisa y pendiente á su muerte. En virtud de uno de esos pactos que buena parte de la nobleza y las ciudades consideraban valedero, tomó posesión del

trono en 1471 la infanta D^a Isabel, hermana del difunto rey, y que se había casado ya con D. Fernando, heredero del trono aragonés.

Aragón.—Las luchas en el exterior, á que Pedro III, el hijo de Jaime el Conquistador, lanzó á sus vasallos con el fin de señorear Sicilia y el mediodía de Italia, dieron aliento á los magnates, á los *ricos hombres* aragoneses, para apoderarse del gobierno del reino; el elemento comunal, bastante menos importante que en Castilla, fué fiel á los reyes, generalmente, y no tanto en Aragón como en Cataluña, donde las ciudades marítimas se aprovecharon bien del carácter de monarquía europea que había adquirido el reino en el siglo XIII. —Cataluña, que redobló su popularidad nacional al unirse con Aragón, no había cesado de prosperar; Barcelona, su capital, era una especie de república, tenía su comisión ejecutiva de hombres buenos que recibían el título de *magníficos*, gozaban ante el rey de las prerrogativas de los embajadores extranjeros y tenían voz en su consejo, y un cuerpo municipal formado de artesanos y burgueses. Su comercio seguía compitiendo con el de los genoveses y venecianos; sus corsarios eran tan terribles como los africanos, y sus marinos, unidos á los almogavares en principios del siglo XIV, estuvieron á punto de fundar un imperio en las puertas de Asia sobre las ruinas del recién restaurado imperio bizantino. Pero así y todo Cataluña era fiel á los reyes que la habían dejado ser libre, y no fué esta fidelidad parte pequeña en el triunfo de los reyes aragoneses sobre los ricos homes, cada uno de los cuales se creía un rey. —La historia de las capitulaciones de la monarquía en manos de los nobles, capitulaciones que llevan el nombre de *Privilegios*, domina, de mediados del siglo XIII á fines del siglo XV, los anales aragoneses: el Privilegio General, arrancado al rey Pedro el Grande, cuando Carlos de Valois invadió el reino salvado por Roger de Lauria (Ruggiero dell'Oria) con su escuadra catalana; el Privilegio de la Unión, exigido por los próceres al rey mozo Alfonso III, y que era más depresivo para la autoridad real que las *Provisiones de Oxford* lo fueron en Inglaterra: Cortes obligatorias y periódicas, castillos y dominios reales dados en prenda á la Unión, consejo real formado por los diputados de la Unión, etc.; en suma, la nobleza que amenazaba siempre con ponerse del lado del enemigo extranjero y que había llegado á mandar embajadores á otros países, se constituía en un Estado soberano dentro del reino. Es verdad que *el privilegio* no se observó, pero es verdad que fué la bandera constante de las insurrecciones de la nobleza.—Hubo un momento en que, á los comienzos del siglo XIV, Aragón desistió de la conquista de Nápoles y abandonó á Sicilia, que proclamó su independencia con un príncipe aragonés á su cabeza, mientras su padre el rey D. Jaime de Aragón lo combatía;

mas si había sido un error para los reyes aragoneses empeñarse en cuestiones europeas, no dejaba de serlo también abandonar la empresa de aquel modo. El reinado más notable por aquellos tiempos fué el de Pedro IV, el Ceremonioso, tan enérgico y feroz, pero más afortunado que su contemporáneo y enemigo D. Pedro el Cruel. Humillado por su nobleza primero, logró debelarla al fin en sangrienta lucha; rompió para siempre el Privilegio de la Unión, y apoyado en la pequeña nobleza y en la burguesía dió á Aragón su constitución definitiva, abajando el poder de los ricos homes, pero respetando los fueros y asentando por encima de toda autoridad, aun de la real, la antigua institución del *Justicia mayor*, amparador de fueros y derechos.—Cuando en principios del siglo XV se extinguió la dinastía catalana, presentó el reino el singular espectáculo de gobernarse por sus parlamentos, cuyos comisarios reunidos en Caspe (fué uno de ellos San Vicente Ferrer) dieron la corona á un infante de Castilla, á D. Fernando el de Antequera.—Con él empezó una nueva dinastía. Su primer hijo, Alfonso, logró la tan deseada corona de Nápoles y el predominio en Italia; su hijo segundo Juan II, se apoderó de la corona de Navarra violando los derechos de su hijo Carlos de Viana, á quien persiguió furiosamente hasta su muerte. Sublevados por el infortunado príncipe los catalanes, costó trabajo inmenso dominarlos aun después de la muerte de D. Carlos. Lo consiguió al fin D. Juan, muriendo con la satisfacción de ver á su hijo Fernando casado con Isabel la reina de Castilla.

Los disturbios seculares no debían terminar sino con el establecimiento del absolutismo de los Austrias en el siglo XVI; pero de este absolutismo fueron preliminares la unificación de la península y el término de la reconquista; es decir, el matrimonio de Fernando de Aragón y de Isabel de Castilla, *los reyes católicos*.

PUEBLOS NUEVOS.

(SIGLOS XIII Á XV.)

1. Los cantones helvéticos (Suiza).—2. Los reinos escandinavos.—3. Los eslavos bálticos; nacimiento de Prusia.—4. Los Teheques y los Polaks: intento de organizar un imperio eslavo.—5. Los eslavos rusos.—6. Hungría: los madgyares.—7. El imperio bizantino: su efímera restauración. Los Othmans: Constantinopla en poder de Islam.

1. *Los cantones helvéticos* (Suiza).—En el sistema formado por las montañas más eminentes de Europa, en donde César había circunscrito por la fuerza á los *celtas* de Helvecia, que la Roma imperial había convertido en una comarca próspera y feliz, y que desde el siglo II comenzaron á arruinar y deshacer las